

LEGISLATURA DE RIO NEGRO
Sala de Comisiones

EXPTE. N°: 181/2021 - P.Com

AUTOR: BLOQUE FRENTE DE TODOS

EXTRACTO: Al Ministerio de Salud, la necesidad de incluir con estatus prioritario a las personas con discapacidad, residentes de la Provincia de Río Negro, en el Plan Estratégico de Vacunación.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **ASUNTOS SOCIALES** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su ARCHIVO.**

SALA DE COMISIONES

VALDEBENITO

SZCZYGOL

TORRES

ANDALORO

BARRENO

BELLOSO

FERNANDEZ

GEMIGNANI

HERRERO

MARINAO

SALZOTTO

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACIÓN GENERAL.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 20 de Mayo de 2022